

CORREO DE CANTABRIA

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander. 10 reales.
Fuera, trimestre 12 "
Ultramar y extranjero, 100 "
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉCOLES Y VIENES.

DIRECTOR Y PROPIETARIO

DON ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR, EL REDACTOR
Don Adrian del Rio.

Ribera, 9.—Santander.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 rs. línea

MAREAS.—Pleamar. 1.^a á las 8 h. 48 m. 2.^a á las 10 h. n. 31. Bajamar.—1.^a á las 3 h. 41 n. 2.^a á las 4 h. 20 mañana.
Dia 23 SOL.—Sale 5 h. 16 mañana. Se pone 6 h. 48 tarde. Dia 23. Luna.—Sale 00 h. 00 m. Se pone 00 h. 00 tarde.
Dia 24 » Sale 5 17 » » 6 47 » Dia 24. » Sale 00 00 » 00 00 »

CRONICA RELIGIOSA.

En Consolacion. Adoracion continua al Santísimo Sacramento, todos los dias, por los señores del Alumbrado y Vela. En la Compañía, ejercicios piadosos todos los dias al anochecer.—Vela al Smo. por la Asociacion de Señoras, todos los dias en la Sacramental del Cristo.

SANTORAL.—Dia 23.—Santos Quiriaco ob. mr., Sidonio ob., Felipe Benicio servita y Santa Fructuosa mr.

Dia 24.—Santos Bartolomé ap., Tolomeo mr., Patrioio ab. y Santa Aurea vg. y mr.

Guia de la provincia.

Sacerdotes de semana para administrar los sacramentos á enfermos:

En San Francisco, D. Eduardo Aja Pellon, Concordia, 4.

En la Compañía, D. Mariano Gilarranz, Cuesta de Atalaya, 5, 1.^o

Consolacion, D. Antonio Calderon, Mendez de Luarda, 7, 1.^o

Cristo.—D. Estanislao Escalada, Cuesta Hospital, 7, 1.^o

En Santa Lucía, está en la sacristía constantemente un sacerdote dispuesto al efecto.

Diversiones públicas.

Café del Ancora.—Concierto de 9 á 12 de la noche por el reputado pianista señor Enguita.

TRANVIA AL SARDINERO.

Salen trenes de cuarto en cuarto de hora.—Arcos de Doriga.

ADUANAS.

Vistas de servicio en los muelles.

En el de Calderon, D. Manuel Lopez Romo.

En el de Maliaño, 1.^a seccion, D. Francisco Nardit y 2.^a D. Esteban Muñoz.

FERRO-CARRIL DEL NORTE SERVICIO DE VERANO.

Salidas ds Santander.

Tren n.º 30 misto hasta Bárcena, á las 7 16 mañana.

— —32 expres, con parada en todas las estaciones de la seccion á las 10 de la mañana.

— —34 misto hasta Baños y Madrid, á las seis de la tarde.

Llegada á Santander.

Tren n.º 31 expres, con parada en todas las estaciones de la seccion, á las 4'10 tarde.

— —33 misto desde Bárcena, 8'15 noche.

— —35 misto desde Madrid y Baños á las 8 de la mañana.

Los trenes expres no llevan coches de tercera.

CORREOS.

El correo general saldrá de la Administracion á las 9'30 de la mañana y de la estacion á las diez de la misma, y llegará á esta ciudad á las cuatro y media de la tarde.

El correo de Torrelavega y Asturias sale de la Administracion á las 5'30 de la tarde y de la estacion á las 6, y entra á las 8'15 de la mañana.

El de Bilbao sale á las tres de la tarde y entra á las 8'30 de la mañana.

El de la Habana y Puerto-Rico sale de aquí el 20 de cada mes y entra los dias 1, 11 y 24.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el Paquete francés, sale el dia 22 y entra del 8 al 11 de cada mes.

El de todos los puertos del Pacífico: por la misma vía, sale el 26 y entra del 16 al 18 de cada mes.

Reja. Está abierta desde las ocho hasta las doce de la mañana y de 5 á 8 de la tarde.

Certificados. Las horas de estos y recepcion de papel del Estado para el correo general son de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Para Bilbao y su línea de 2 á 3 de la tarde. Reclamaciones de certificados de 9'30 á 11 de la mañana.

La correspondencia del buzón de la Administracion principal se recoje para el correo de Madrid á las 8 de la mañana; la de los buzones de la capital á las 8'30 y la del de la estacion del ferro-carril á las 9'35 de la misma.

SERVICIO DE BAHIA.—LA CORCONER

Santander al Astillero.—A las 6, 9 y 12 mañana y 2, 4 y 6'15 tarde.

Astillero á Santander.—A las 6'15, 8'10 y 10'15 mañana y 1, 2'40, 5'25 y 7 tarde.

Santander al Cespedon.—A las 6, 9 mañana y 4 tarde.

Cespedon á Santander.—A las 6, 7'30 y 10 mañana y 5 tarde.

Santander á Pedreña y Puntel.—6, 8, 11'30 mañana y 2, 3'30 y 6'30 de la tarde.

Puntal y Pedreña á Santander.—7'15, 8'45 y 12'30 mañana y 2'45, 4'15 y 7'15 tarde.

PRECIOS.

Santander al Astillero, 1. ^a clase	2	rs.
Santander al Astillero, 2. ^a id.	1	»
Santander al Cespedon, 1. ^a id.	3	»
Santander al Cespedon, 2. ^a id.	1'50	»
Santander al Puntal, 1. ^a id.	3	»
Santander al Puntal; 2. ^a id.	2	»
Santander á Pedreña, 1. ^a id.	2'50	»
Santander á Pedreña, 2. ^a id.	1'50	»
Santander á Magdalena, 1. ^a id.	1	»
Santander á Magdalena, 2. ^a id.	0'60	»

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

En combinacion con las salidas y llegadas de los trenes:

De Reinosa salen para el balneario de Corconte.

De Torrelavega para el de la Hermida y para las playas de Suances, Luaña, Comillas y San Vicente de la Barquera.

De Renedo para los balnearios de Viesgo, Ontaneda y Alceda.

De Boó, para los de Solares, Fuentes del Francés y Liérganes.

TELÉGRAFOS.

En la ciudad servicio permanente. En las estaciones de la provincia se abre el servicio á las siete de la mañana y se cierra á las siete de la tarde.

Vapores entre Bilbao y Santander.

El Pelayo y el Vizcaino Montañés efectúan dos entradas y salidas semanales. Orroño, Muelle, Correduría.

Concejales de turno para los servicios de la ciudad.

Escuelas.—D. Isidoro Alonso. Beneficencia.—D. Mariano Garcés.

Obras.—D. Eustasio Sierra y don José Horga.

Plazas.—D. Santos Gandarillas. Matadero.—D. Mariano Garcés.

EFEMÉRIDES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE ESTE PERIÓDICO.

Agosto 22 de 1496.—Isabel la Católica despide en Laredo á su hija doña Juana, prometida esposa del archiduque de Austria D. Felipe, duque de Flandes, de Artois y del Tirol é hijo de Maximiliano I el emperador de Alemania.

Sobre esta expedicion famosa hay diferencias muy notables en cuanto al número de buques y de gentes que acompañaban á la infanta (más tarde Reina, nombrada muchas veces doña Juana la loca).

Pedro Martir de Angleria, que pudo ver el armamento, dice que las naves que salieron en este dia de Laredo eran 110, y 10.000 los hombres que iban en ellas.

El cura de Palacios, coetáneo tambien, hizo subir las naves al número de 130, y á 25.000 el de los hombres.

Don Lorenzo de Padilla fijaba 120 navíos de alto bordo, con 15.000 hombres.

Y los que han escrito despues han estampado, en su mayor parte, cifras mayores.

De todo ello resulta una verdad inconcusa: que fué muy notable esta expedicion, para la cual, segun Cédula expedida en Tortosa el 18 de Enero de 1496, deberia proveerse á la flota, además que de la cantidad necesaria de vizcocho de Sevilla y Jerez; y de aceite, habas, garbanzos, sal y otras cosas, que deberian trasportarse de Betanzos y otros puertos de Galicia, de los siguientes artículos:

20.000 cántaras, de ocho azumbres cada una, de vino yana baladí: 400 toneles para el dicho vino de 50 cántaras tonel; 300 de dicho porte para agua; 2.000 quintales de cecina de vaca; 20 vacas vivas en pié: 1.000 gallinas; 1.000 huevos; 2 quintales de manteca de puerco y vaca; 1.000 docenas de pescadas aciales de 26 pescadas docena: 150.000 sardinas arenques ó saladas, las que fueren mejor; 300 arrobas de pescado de cuero; 500 de vinagre, y 10 quintales de candelas de sebo.

La flota vino de regreso á Santander siete meses despues, quedándose la infanta en Amberes: la gente resultó muy mermada, pues murieron muchos de los expedicionarios con motivo de lo crudo y borrascoso de los temporales.

Agosto 23 de 1863.—Aprueba el Ayuntamiento de Santander el presupuesto de los útiles que consideraba necesarios para el servicio de la casa de socorro, cuyo presupuesto ascendia á 1050 reales.

En sesion del dia ocho se habia aprobado un Reglamento provisional fechado el 4, en virtud de lo que se habia acordado el 4 de Febrero del mismo año: cuyo artículo primero dice que el Ayuntamiento creaba y estableceria un local de socorro para atender facultativamente en los primeros instantes á los heridos, contusos, accidentados, asfixiados y demás desgracias análogas que ocurrieran en la vía pública; determinando el artículo 2.º que dicho establecimiento se fijase en la oficina de farmacia del Licenciado D. José de la Vega, iniciador del pensamiento, á quien se nombró luego director de la casa.

Los beneficios que ha reportado institucion tan humanitaria, alcanzan á todas las clases sociales, pues ninguno está exento de un percance desgraciado; por esto merece las simpatías de todos.

De tal modo se ha comprendido la conveniencia que, reconociéndose más tarde no ser suficiente una casa sola, empezaron á funcionar en 1.º de Julio de 1879, otras dos, quedando establecidas todas en la forma siguiente: una en la parte oriental de la ciudad á cargo de D. Manuel Rodriguez y Jimenez, calle de Vad-Ras; la del Centro, á cargo del citado Vega, en la plaza de la Constitucion, y otra en la parte occidental, calle de Becedo, en la farmacia de D. Antonio Gomez Marañon.

El Reglamento está firmado por D. Indalecio Sanchez de Porrúa, D. Francisco de Gutierrez y Gutierrez y D. Genaro Lopez de Molina, individuos de la Comision de Policía, de seguridad y salubridad, siendo Alcalde nuestro respetable convecino D. Cornelio Escalante, que desempeñó en distintas ocasiones ese cargo á satisfaccion del pueblo.

La consignacion que se estableció para las tres casas de socorro, era:

Por sueldos.	2125 pesetas.
Para material.	250 »

2375 pesetas.

Jamás se habrá gastado el dinero en nada más útil, ni humanitario; y despues de todo no puede decirse que es caro servicio tan importante.

SINGER

13 BLANCA, 13.
SANTANDER.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL

45.000.000 rs. vn. efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319.768'47

Sub-directores en Santander: para incendios y vida, *Pedro del Hoyo*; para marítimos, *Hijo de Porrúa y Compañía.*

NOTICIAS.

Esta noche á la hora de costumbre, y si el tiempo no lo impide, habrá baile campestre que será, segun se nos ha dicho, uno de los más concurridos y animados.

La subasta celebrada el lunes en el Gobierno civil, presidida por D. Antonio de la Dehesa presidente de la junta de obras del Puerto, fué declarada desierta cuando se creía que estaria muy animada y se consumaria el acto.

Habia nada ménos que 17 depósitos hechos, pero solo se leyó una proposicion á la que faltaba algo para estar arreglada á las condiciones anunciadas.

Lo sentimos de veras, porque esto demorará el principio de las obras que han de proporcionar trabajo á multitud de personas.

Dentro de breves dias se anunciará nuevamente la subasta, en la cual es de suponer no sucederá lo que ahora.

La prensa de Madrid viene ocupándose estos dias de lo mucho que se juega en cierta capital de provincia á ciencia y paciencia de todo el que quiere saberlo, y lo saben todos, lo que no se concibe habiendo leyes que prohiben de una manera terminante todo juego de azar.

Nada hubiéramos dicho sobre el asunto, y para no hacerlo tenemos al-

gunos motivos particulares; más como en uno de los periódicos aludidos se hace una pregunta á que podemos contestar categóricamente, vamos á hacerlo.

—Adónde dice el colega, irá el hombre que no juegue.

—A Santander, contestamos nosotros; en Santander no se juega porque hay una autoridad que, atendiéndose á lo que las leyes ordenan, ha dicho: no quiero que se juegue, y nadie se atreve á hacerlo.

Lo mismo que en Santander debiera suceder en todas partes; pero es verdad que no sucede.

Siguen blanqueándose y pintando fachadas de casas y las paredes de huertas y patios que se encontraban algo deterioradas; siguen asimismo las denuncias de rótulos escritos con faltas de ortografía, y se ha dispuesto que en las plazas de las calles de Rua-lasal, Ruamenor, Rua mayor y Ruapalacio, se suprima el *calle de*, que implicaba una impropiedad gramatical digna de tenerse en cuenta para hacerla desaparecer.

Lo aplaudimos, como aplaudiremos todo cuanto contribuya al esplendor de la poblacion, que tiene el derecho de aspirar á ser considerada como una de las más cultas.

El lunes á las cuatro y media de la madrugada llegó S. M. el Rey á Comillas de su expedicion á los picos de Europa, en donde nos dicen cazaron S. M. y los que le acompañaban 19 rebezos, no habiendo podido tirar sobre ninguno.

El viaje de todos modos ha debido ser muy agradable para el Monarca.

Esta noche la pasará S. M. en Torrelavega en casa del General Ceballos, esperando allí á su augusta madre y á su hermana doña Paz y doña María Eulalia, todas ya en viaje con direccion á nuestra provincia.

Las infantas salieron esta mañana á las nueve de la Granja y se detendrán en el Real sitio de San Lorenzo hasta tomar por la tarde el tren expres que las conducirá hasta Venta de Baños donde se les reunirá la Reina doña Isabel para proseguir juntas su viaje á Comillas.

Brillante estuvo el concierto del lunes en el Casino Montañés, y la señorita Clotilde Zanardi quedaria contenta del público que la aplaudió con entusiasmo; ya conocíamos su habilidad y maestría en el piano, cuyo instrumento domina, y tanto en las magníficas variaciones de *Norma* y *Sonámbula*, como en la *polonesa* de Chopin dió nuevas pruebas de su mérito; en la sesion se presentó además la señorita Zanardi como cantante; tiene una voz simpática y agradable, y estudiando llegará á ser gran artista, porque tiene disposiciones sobrenaturales para el arte. El caballero mejicano señor Landa cantó la cavatina de *Lucía* y el ária del *Ballo in Maschera*: posee una magnífica voz de barítono, y la concurrencia le hizo justicia aplaudiéndole. El excelente sexteto tocó, como sabe hacerlo, las sinfonías de *Juana de Arco* y de *Campanone*; son todos profesores.

En la parte literaria, empezó el presidente del Casino Sr. Unzueta leyendo un inspirado trabajo sobre la música, en el que consagró delicadas líneas á la señorita Zanardi. Despues el reputado escritor señor Rodriguez Solís, leyó una de las magistrales páginas de su popular libro *Las Extraviadas*. El señor Santocildes saludó en un lindo romance, á nombre del Casino, al señor Guerrero, pregonando sus conocimientos como escritor y como hombre público. Siguió el Sr. Unzueta dando lectura á una fácil letrilla enviada de Madrid por nuestro paisano D. Alvaro

Ortiz. Hemos dejado para lo último á Teodoro Guerrero popular escritor, que cuenta en Santander con grandes simpatías en todas las clases sociales. Su composicion magnífica. *Las bodas de plata*, llena de sentimientos delicados, y leida por el autor con magistral entonacion, fué saludado por el público con intrépidos aplausos.

Reciban el nuestro cuantos tomaron parte en velada tan brillante y sobresaliente.

La corbeta doña *Flora de Pombo*, que hace algunos dias habia salido con destino á la Habana fué echada á pique cerca de Finisterre, por un vapor inglés.

La tripulacion de la corbeta, recogida por el vapor, ha llegado, segun dicen, al Ferrol sin novedad.

Sentimos el percance, celebrando á la vez, pues que la pérdida del buque y de su valioso cargamento de harinas es irrediable, que en la gente no haya ocurrido ninguna desgracia.

Son muy buenas las noticias que se reciben de los distritos rurales de la provincia, respecto á los campos, que han mejorado de una manera muy notable, merced á las lluvias de los últimos dias, que, á haberse retardado algo más, hubiera sido una verdadera calamidad para los pueblos.

La señora doña Joaquina de Villagas, hermana del General de este apellido, se halla enferma de alguna gravedad en Cóbreces; por esta razon seguramente no ha acompañado su sobrino el estimado diputado provincial D. Laureano Cuevas, á S. M. el Rey, en su expedicion á Liébana.

Deseamos vivamente la mejoría de tan apreciable señora, á quien estimamos mucho.

En el establecimiento de la calle de Atarazanas, núm. 7 se cometió ayer un robo de telas por una mujer de unos 42 años, residente en un pueblo poco distante de esta ciudad, que iba acompañada de una hermana que se supone la ayudaba á escamotear.

La primera fué detenida con las telas que constituian el cuerpo del delito.

Una desgraciada jóven de unos 24 años de edad, que vivia en la calle de Vargas, llamada Julia Villalante y natural de un pueblo de Trasmiera, se cayó al agua en la noche del lunes, segun todas las probabilidades; su cadáver fué extraido ayer y conducido al hospital despues de practicarse por el juzgado las diligencias precisas.

Acordado por este Excmo. Ayuntamiento que se promueva subasta del suministro de pan, carne, vino, arroz y carbon mineral á la casa de caridad y hospital de San Rafael de esta ciudad, ha dispuesto el Sr. Alcalde que el acto se verifique á las 12 de la mañana del dia 29 del corriente mes en el salon de sesiones de la Casa Consistorial.

El pliego de condiciones que sirve de base para el reñate, radica en el negociado correspondiente de la Secretaría municipal, donde pueden consultarle los que gusten durante las horas de oficina hasta el dia arriba señalado.

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento la provision de una plaza de mozo de caja con el haber anual de 750 pesetas, lo anuncia al público para que los aspirantes á ella presenten sus solicitudes en la Secretaría de dicha corporacion en un plazo de ocho dias á contar desde la fecha en que se publique este anuncio en el *Boletin Oficial* de la provincia.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, dictada en consulta elevada por el señor obispo de Cória, los eclesiásticos que autoricen matrimonios de militares que no tengan las condiciones legales necesarias para contraerlo, incurren en la responsabilidad criminal y en las penas señaladas en el artículo 493 del Código penal vigente.

Por ser de importancia para todos, diremos que las bases con arreglo á las cuales ha de verificarse la cobranza del impuesto de cédulas personales, de cuya recaudacion se ha encargado el Banco de España, son las siguientes segun real orden:

1.º El Banco se hace cargo de la cobranza voluntaria de cédulas personales.

2.º La recaudacion en las capitales de provincia se verificará á domicilio, dentro del plazo de los dos meses que señala la ley é instruccion de 31 de Diciembre de 1881.

3.º Al terminar dicho plazo, y despues de invitados al pago todos los contribuyentes que figuren en las respectivas listas cobratorias, la recaudacion devolverá con relacion duplicada á las dependencias de Hacienda de cada provincia, las cédulas que no haya hecho efectivas.

4.º Si la administracion estimase oportuno prorogar el plazo antes marcado, para que los contribuyentes puedan pagar sin recargo, el Banco ordenará á sus recaudadores que conserven en su poder las cédulas pendientes de realizacion, para que, previos los oportunos

tunos anuncios oficiales, puedan acudir á recogerlas.

5.ª En los pueblos ó distritos municipales que no sean capitales de provincia el servicio se hará dentro de los mismos plazos, y sin otra diferencia que la de no realizar la cobranza á domicilio, siendo de obligacion de los contribuyentes el acudir á las oficinas de la recaudacion á pagar y recoger las cédulas.

6.ª Las cédulas personales correspondientes á los perceptores del Estado, sea cualquiera el concepto por que figuren, se realizarán por los recaudadores del Banco, ya de los habilitados respectivos, ya directamente de los mismos interesados, segun se acuerde oportunamente.

7.ª El cargo de este impuesto se hará por el importe que arrojen las listas cobratorias, que con sus correspondientes cédulas personales debidamente requisitadas, se entregarán á las delegaciones del Banco.

8.ª Terminada la cobranza voluntaria, y una vez trascurridos los plazos y prórogas antes citados, las delegaciones del Banco resumirán por pueblos ó distritos municipales, las cédulas que no se hubieran realizado, y con factura duplicada las presentarán en las respectivas oficinas provinciales de Hacienda, las cuales devolverán una de dichas facturas con el conforme y recibí del jefe de la dependencia y sello de la misma, sirviendo este documento de data definitiva á la recaudacion en sus cuentas; quedando desde entonces á cargo de la administracion el procedimiento de apremio, segun lo estime conveniente.

El plazo de quince dias, á contar desde el en que la recaudacion haya devuelto á la Hacienda las cédulas no hechas efectivas, las delegaciones del Banco formularán y presentarán las oportunas cuentas justificadas, las cuales serán examinadas, aprobadas ó reparadas por la Hacienda en el preciso término de un mes.

Y 10.ª El premio de cobranza que habria de abonarse al Banco por el servicio que lleve á cabo en las condiciones dichas, será el de tres pesetas cuarenta céntimos por 100 de todas las sumas que recaude é ingrese.

Doña Isabel viene de riguroso incognito, pero esto no obstará para que reciba sino los honores que la correspondieran, las atenciones de algunas autoridades, y de los particulares que saldrán á recibirlas.

En nuestro número inmediato daremos noticias de su viaje, y de la salida de S. M. el Rey para la Granja.

Las tormentas han sido frecuentes en estos dias en varios puntos de la Península y del extranjero. Telégra-

mas de Huesca han avisado que descargó sobre la capital y pueblos circunvecinos una agua y granizo, que ocasionó daños de consideracion en los viñedos y hortalizas de Chimillar y Alerbe, no siendo menores los destrozos en las huertas de la ciudad por el desbordamiento del rio Isesaba.

El 23.º concierto de suscripcion verificado ayer en el Casino del Sardinero estuvo muy concurrido á pesar de ser martes. El programa era de los más escogidos del repertorio, figurando entre sus números la gran sinfonía de *Dinorah* que oíamos por segunda vez con coros; los pequeños artistas cantaron ayer con más esmero que el primer dia y recibieron bastantes aplausos, los profesores del sexteto hicieron cuanto de su parte estuvo para que la grandiosa sinfonía de Meyerbeer alcanzase la mejor interpretacion posible. Otra novedad era la primera audicion en esta temporada del *movimiento continuo* de Paganini, pieza de gran dificultad muy bien dicha por los señores Ibarguren y Lizarralde, el público hubiese deseado su repeticion, pero, considerando sin duda la fatiga que el repetir un número de tanta ejecucion hubiese costado á los mencionados violinistas, cedió en su propósito. El *Ave María* de Schubert obtuvo los honores de la repeticion. Los demás números fueron oídos con agrado, estando ayer el Sr. Arché y los señores del sexteto con más deseos de agradar ó con más fortuna que en algunos conciertos anteriores.

UT.

Esta mañana recaló en nuestro puerto el magnífico vapor *Reina Mercedes* del Sr. Marqués de Campo, conduciendo número crecido de pasajeros de la Habana y Puerto-Rico.

Para las corridas que tendrán lugar el 27 y 30 del corriente ha determinado la empresa de los ferro-carriles del Norte, establecer trenes extraordinarios, cuyas condiciones haremos saber oportunamente.

Para la celebracion de una solemne funcion religiosa que, en honor de San Vicente tendrá lugar en Colindres el dia primero de Setiembre, se ha encargado del panegírico el beneficiado de esta Santa iglesia Catedral, D. Antonio Sirvent.

El dia 15 del próximo Setiembre se abrirá en la Escuela Normal Superior de Maestras de primera enseñanza, la matrícula para el curso académico de 1882 á 1883, quedando cerrado el dia

30 del mismo á las doce de la noche: se dará principio á los estudios el dia primero de Octubre siguiente.

Los que aspiren á ser matriculados por primera vez en la Escuela, deberán presentar con anticipacion en la Secretaría de la misma varios documentos, que no detallamos pero, que con otras noticias interesantes deben procurar leer en nuestro estimado colega local *La Voz Montañesa*.

Anoche fueron aprehendidos dos individuos por un guardia nocturno, en quienes se sospecha sean los autores del robo de 4000 rs. al Sr. Mantecon.

S. M. el Rey saldrá mañana á las cuatro de la tarde de Torrelavega con direccion á la Granja.

Esta mañana á las 7 y 54 llegaron á la estacion de Torrelavega sin novedad, S. M. la Reina doña Isabel II y sus hijas doña Paz y doña Eulalia, recibéndolas en la estacion S. M. el Rey, el General Ceballos y las autoridades y demás personas que ordinariamente han venido acompañando al Rey por la provincia.

La hora de Salida del Rey de Torrelavega será á las 4:50 de la tarde de mañana.

Estas noticias se nos dan en una correspondencia que trae más detalles que no podemos aprovechar por haber recibido la carta en el momento mismo de poner en máquina el periódico.

VARIEDADES.

RECORTES.

FILOSOFIA.

Nace el hombre, y apenas adivina
con inocente afán
el mundo de ilusiones en que vive,
exclama absorto: ¡Ah!

Crece en razon y en ilusiones crece
anhelando el placer,
y apenas la primera se marchita,
dice atónito: ¡Eh?

Sigue en desgracia su ilusion constante,
y harto ya de sufrir
uno tras otro desengaño fiero,
dice llorando: ¡Hí!.....

Marchito el corazon, sin esperanza,
sin ninguna ilusion,
quiere pensar, y si en la dicha piensa
clama excéptico: ¡Oh!

Y decrepito anciano á quien aguarda
tan solo un ataud,
al hablarle de amor y de ilusiones,
grita espantado: ¡Uf!

G. BLANCO.

UNA APUESTA.

IMITACION DEL ALDMAN.

I.

Sentado en almohadones de terciopelo y púrpura está el Emir ante su tienda, brilla rico manto cuajado de pedrería en sus hombros, y soberbia cimatarra resplandece en su cintura.

El señor de Wolfram permanece de pie en su presencia; á ningun lado dirige las miradas; los pedazos de su fiel espada están esparcidos á lo léjos.

Sin embargo, está orgulloso, erguida la cabeza como si fuese el dueño de aquellos lugares.

La cólera del Emir se enardece al verle; se levanta, se sienta; vuelve á levantarse y dice:

—¡Cristiano! Mira en torno tuyo antes que mande cargarte de cadenas.

¿Ves ahora cuán osada fué tu empresa y cuán poco vales á mi lado?

Tu brazo es débil; tu espada frágil, tu caballo te ha servido mal; tu traje mismo es bien miserable comparado con el mio. ¿Cuán pobre debe ser tu castillo! Sin embargo, si algo posees que yo no tenga, serás libre; lo juro por Alah: en caso contrario, mandaré te corten la cabeza.

—Tengo mi esposa—contestó el señor de Wolfram.

—¡Tu esposa!—dijo el emir burlándose.—No será más que una mendiga al lado de la más pobre de mis mujeres.

—No posees ninguna digna de comparación—repuso Wolfram.

II.

Inés se halla en un aposento contemplando á su hijo dormido en su regazo.... Sombria está la selva; silva el norte en las ra-

mas de los tilos y la luna va subiendo por el horizonte.

Lleva suelto el cabello; deja al niño en la cuna para cerrar la puerta, y aparece en ella el escudero del señor Wolfram.

—¡Dios mio! Alguna mala nueva traes. ¿Ha muerto mi noble esposo?

—No lloreis, buena señora. Él es quien me envía. «Vé á mi castillo, y dí á mi esposa, que se adorne con sus más ricas joyas y pase el mar por rescatarme.» Esto ha dicho.

Inés se sobrecogió de dolor y exclamó:

—Pero si yo no tengo perlas y diamantes. ¿De qué ricos adornos habla mi querido esposo?

Púsose en oración y postrada de rodillas pasó toda la noche.

Llegó la mañana; enjugó las lágrimas y serenóse su rostro.

Despertó á su hijo, le tomó en brazos y colocándole una cruz en el cuello, dijo al escudero:

—Partamos. Dios me ha revelado la idea de mi marido.

III.

Segunda vez está el Emir sentado ante su tienda y junto á él el señor Wolfram cargado de cadenas, dirigiendo ávidas miradas al mar.

Las mujeres del Emir están silenciosas en torno suyo: con perlas y rubies brillan sus cabelleras: el Emir las contempla con orgullo, pero ni una sola mirada de amor responde á sus miradas.

—¡Cristiano! Ahora que las ves, ¿te afirmas en tu pretension? ¿Qué parecerá tu mujer ante tales bellezas?

—Que venga y decidirá.

Apoyándose en la cimatarra inclinóse el Emir y la vió desembarcar

—Jamás creyera—dijo para sí,—hubiese

mujer que por su marido emprendiese tal viaje.

En tanto llegó Inés refulgente por los rayos del sol en el ocaso. Aprieta contra el corazón á su hijo, y su modestia la llena de nobleza.

El Emir al ver como se acercaba con tranquilo paso, sintióse conmovido cual jamás lo hubiese estado, y ella le preguntó:

—¿Dónde está mi marido? yo soy la llamada.

Miró en derredor al oír cerca ruido de cadenas: arrojáronse llorando una en brazos del otro; ella le presentó á su hijo y apretó á entrambos contra su pecho.

Desprendiéndose luego de los brazos de su esposo postróse á los piés del Emir, y exclamó:

—Ten piedad de este inocente niño y devuélvele su padre. Si le matas moriremos con él.

Las mujeres del Emir rodearon á Inés con respeto y tristeza.

Titubeó el Emir algunos instantes, y luego dijo:

—Levántate; tú le has libertado, porque no poseo ninguna mujer que valga lo que tú.

Tendió la mano al señor de Wolfram, añadiendo:

—Eres ya mi huésped, pero confiesa que me has vencido por algun sortilegio.

El noble señor contestó:

Es mi esposa y es cristiana; ¡este es todo el sortilegio!.....

IMP. Y LIT. DE F. FONS.

Somorrostró 4 y Ribera 9.

SANTANDER.

yo lo adiviné al momento, mas se quedó convencida.

(*Riéndose.*)

Le dije que tú no amabas sino á las mujeres ricas.

Isidoro (exaltado, se levanta precipitadamente y le coge del brazo.)

¿Le has dicho?...

Julio.

Sí, amigo mio: me casaré con Lucila.

Isidoro (le aprieta el brazo.)

¿Tú?

Julio.

Sí; pero no me aprietes, que me haces mal. Tu alegría modera; soy buen amigo, y te libré de la chica.

Isidoro (exaltado.)

¿Eres un malvado!

Julio.

¿Cómo!

Isidoro.

¿qué dices? ¡Esta perfidia me pagarás con tu sangre!

(*Fuera de sí.*)

¡Hoy la ilusion de mi vida mataste!

Julio (riéndose.)

¡Sangre! ¿Estás loco? ¡Este muchacho es brusista!

Isidoro.

¡Un golpe de muerte! Necio, ¿no sabes que la queria?

Julio (sorprendido.)

¿Tú la quieres?... ¡Ah! ya caigo lo del dote...

Isidoro.

¡Alma perdida! ¡no comprendes la pureza

ESCENA VI.

LUCILA Y JULIO.

Julio (desde la puerta del fondo.)

(Bien: la suerte me protege; encuentro sola á Lucila.

¡Ay, medio millon! ¡Ya creo que lo cuento! (*Entra.*) Señorita, á los piés de usted.

Lucila (vuelve en sí.)

¿Quién viene?

Julio.

Un servidor. (Esta niña tiene la cara de boba: es segura la conquista.)

Lucila (se levanta.)

Isidoro está en su cuarto.

Julio (con misterio.)

Buscarle aqui, me servia de pretexto.

Lucila.

¿De pretexto?

Julio.

Sí: mis frecuentes visitas, segun mi amigo no ignora secreto interes tenian.

Lucila.

No comprendo....

Julio.

No es extraño; á su edad no se adivina lo que el alma impresionable revelar no necesita.

—¡Isidoro es muy dichoso!

Lucila (con sorpresa.)

¡Dichoso! ¿Cuál es su dicha?

Julio (con ternura afectada.)

¡Ver á usted á todas horas! A mi amigo tengo envidia.

Lucila.

Es usted, señor, galante.

Julio.

No es necia galantería. ¿Duda usted de mis palabras?

JEREZ DEL ABUELO
MARCA UNION ANDALUZA.

PROPIEDAD DE

ANGEL LÁZARO CRECI,

DE JEREZ.

Este vino riquísimo está completamente acreditado en toda Europa siendo necesario en toda mesa de buen tono. Es un vino viejísimo de Jerez sin composición alguna, y por lo mismo lo recomiendan muchísimo los señores facultativos á toda clase de enfermos, pues les da vida como también les es muy útil á toda persona que padezca inapetencia. El precio es á cinco pesetas botella en toda España.

Se halla de venta en casa de DON MAXIMO BOLADO, cuesta del Hospital, y en los principales Ultramarinos.

Para pedidos al por mayor, dirigirse á su propietario CALLE FUENCARRAL, 92, MADRID.

JAMONES.

Se acaban de recibir nuevas partidas procedentes de York Ham, Westfalia y Estados-Unidos que se expenden á precios arreglados en la Plazuela de la Puntida, número 1, almacén. 13-10

FÁBRICA
en
Freiburg;
in Baden.
(Alemania.)

JOSÉ MARIA ORTIZ DE CASTRO Y C.^A

Herramientas y fornituras de relojería.
Relojes y cadenas de todas clases.
DAOIZ Y VELARDE, 7.—SANTANDER.

Depósito en
Barcelona
Llano
de la
Boqueria, 2.

LA CAMERANA.
SAN FRANCISCO NUM. 11
DONATO AGUIRRE.

Gran comercio de ropas hechas, trajes á medida en 24 horas, baratura sin igual, trajes desde 7 duros, especialidad en trajes de militar. Competencia en los precios tanto en los de medida como en los confeccionados. 20-9

IMPRESA, LITOGRAFIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

F. FONS.

Gran variedad en papeles de fantasía para señora.
Rivera, 9, Santander.

Lucila (con sarcasmo.) ¡Dudar de un hombre!

Julio. (La niña me quiere. ¡Medio millón! ¡me cayó la lotería!)

Lucila (en tono serio.) Es usted un digno amigo de Isidoro.

Julio. No, Lucila; la comparacion me ofende. Soy amante exclusivista, y quiero con toda el alma; con fuego, con poesía. Isidoro es un tronera; quiere á todas las que mira. Mal juzga usted á su amigo. (Le libraré de Lucila.) Cuenta su amor por semanas; Isidoro es calculista. ¡Desgraciadas las mujeres que le amen!—Usted es digna de un hombre que la comprenda, y él será toda la vida calavera: se ha gastado al calor de las orgías, y así, del amor se burla. El hoy no se casaría con usted, ni con ninguna, á menos que fuese rica.

Lucila (se estremece.) ¡Ah! ¿qué dice usted?

Julio. De fijo; ya queda usáed advertida.

Lucila (se deja caer en el sofá.) ¡Ah, sí! ¡Todo lo comprendo! Su mudanza repentina era el interés, un cálculo...

Julio. ¿Está usted mala, Lucila?

Lucila (se pone en pié, fuera de sí.) No: no es nada.

Julio. (¡Se ha turbado! ¡Hay crisis?—¡Pues será mía! Estoy haciendo á Isidoro un favor grande.)

Lucila. (¡Maldita pasión que así me atormenta!... ¡El oro!... ¡Dios me ilumina!... (Se lleva las manos á la frente, como herida por una idea.)

Julio. ¡Don Mariano!... ¡el sacrificio!... ¡Muerta mi ilusión!... (¡Delira!)

Lucila. (¡Seré feliz! ¿Qué me importa?) (Va á retirarse y aparece Isidoro.)

Julio. Isidoro, adios.

Isidoro (quiere detenerla.) ¡Lucila!... (Ella le dirige una mirada de desprecio y se va; él se estremece, y desconcertado se adelanta poco á poco, sentándose en el sofá.)

ESCENA VII.

ISIDORO y JULIO.

Julio. (¡Va irritada? ¡Buen principio! Sin embargo, será mía.) ¡Pensativo te has quedado! Ya estás contento; la niña renuncia á tí; te aborrece, y de verás te quería;

MARINOS ILUSTRES.

DE LA

Provincia de Santander.

Muy adelantada ya la impresion de la obra *Marinos ilustres de la provincia de Santander*, escrita por D. José Antonio y D. Alfredo del Rio, cuya tirada, en su mayor parte, está suscrita, contendrá:

Prólogo por los autores.

Biografías: del Teniente general Don Francisco Cornejo y Vallejo, de Valle, en el valle de Ruesga; D. Vicente de Velasco é Isla, Capitan de navío, de Noja; D. Juan Antonio de la Colina y Rasines, Jefe de escuadra, de Bárceña de Cicero; Bailio Frey D. Blas Clemente de Barreda y Campuzano, Teniente general, de Santillana; D. Santiago Muñoz de Velasco, Jefe de escuadra, de Entrambasaguas; Marqués de Castañar, Jefe de escuadra, de Vargas; D. Felipe Gonzalez, Jefe de escuadra, de Santoña; D. José Joaquin de Bustamante y Guerra, Teniente general, de Ontaneda; D. Francisco Alsedo y Bustamante, Capitan de navío, de Santander; D. Ciriaco de Ceballos Neto y Bustillo, Capitan de navío, de Quijano; Don Juan Gutierrez de la Concha y Mazon, Brigadier, de Esles; D. Francisco Montes, Teniente general, de San Mamés de Polaciones; D. Felipe Jado Cagigal, Teniente general, de Término (Hoznayo); D. Antonio Gomez Barreda, Jefe de escuadra, de Saro; D. Miguel de la Sierra y Donestevé, Brigadier, de Guarnizo; D. José Ramon de Obregon y Landeras, Brigadier, de Molledo; don Fernando de Bustillo, Jefe de escuadra, de Penilla de Toranzo; D. Vicente de la Lama y Montes, Capitan de navío, de San Andrés de Liébana; D. José de la Serna, Capitan de fragata, de Santoña; D. Meliton Perez del Camino, Jefe de escuadra, de Castro-Urdiales; D. Ramon Ortiz de Santelices y Otañez, Teniente general, de Santoña, y D. Joaquin Ibañez de Corbera, Jefe de escuadra, de Luena.

Notas en todas las biografías.

Apéndice:—Egloga de D. Leandro Fernandez de Moratin, *A Velasco y Gonzalez, famosos españoles, con motivo de haberse hecho sus efigies en la real academia de San Fernando por S. M.*—*Al combate de Trafalgar* de D. Manuel José Quintana.—*Late mpestad, y la guerra, ó el combate de Trafalgar* de Arriaza, y *A D. Francisco Alsedo Bustamante en el combate de Trafalgar*, de D. Adolfo de la Fuente.

Lista de suscritores.

Precio: 20 reales, que se pagarán al recibir el libro.

Para suscripciones, dirigirse á los autores.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,*antes A. Lopez y Compañía.*

SERVICIO PARA PUERTO RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	} DE CADA MES
	Valencia > 5	
	Málaga > 7 y 27	
	Cádiz > 10 y 30	
	Santander > 20	
	Coruña > 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, almera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para *Santiago de Cuba* y para todos los puertos arriba citados de la *América Central, Norte y Sur del Pacífico*.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

P. DE SATRÚSTEGUI,

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Agosto.

Darán más detalles en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, muelle, número 36.

EUSTASIO SIERRA

CALLE DE SAN FRANCISCO.

GRAN SASTRERIA.

Se hacen trajes á medida en 24 horas.

**VAPORES-CORREOS**

DEL

MARQUÉS DE CAMPO

LINEA TRASATLÁNTICA.

servicio mensual regular

CON ITINERARIO FIJO.

El vapor-correo

VERACRUZ

saldrá de Santander el 18 de Agosto para los de Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquillo y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Para fletes y demás antecedentes.

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Santander: Oficinas del Excmo. Señor Marqués de Campo, Muelle, 25.

En la Coruña: Sres. Rávena y Closas.

En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Servicio particular

Entre Santander, La Plata y el Pacífico.

Saldrá de este puerto el 27 de Agosto el magnífico vapor

VALPARAISO,*Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico sin trasbordo.*

Admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos-Aires, y carga para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernan-Corés núm. 1.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

DE

JOSE UBIERNA,

frente á la iglesia

SANTANDER.

Cristalería, porcelana, camas hierro y aton.
Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.
Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.
Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería.

Aguas, termales clorurado-sódicas, bicarbonatadas, alcalinas nitrogenadas de

HOZNAYO.

FUENTES DEL FRANCÉS

Segun la memoria médica redactada por los Doctores Martinez Pacheco, Gonzalez Encinas y Camison, producen seguros efectos en las enfermedades del aparato digestivo, vias urinarias, reumatismo gota, toses rebeldes, nerviosas y convulsivas.

Se vende en todas las farmacias al precio de 30 céntimos de peseta, botella de á litro- devolviendo el envase.

Depósito-Farmacia de Cajigal, Hernan Cortés, número 3.

FABRICA DE CALZADO

LA ESPAÑOLA

Puente n.º 8 Santander Puente n.º 8

Surtido general en toda clase de calzado.

Grandes novedades en satenes, ruseles y sedas de todos colores, para calzados de señores y niños.

Surtido de Brodequines de campo, hechos á máquina.

D. JOSÉ MARIA LOPEZ PEREDO

MÉDICO CIRUJANO TITULAR

de esta Ciudad.

Dedicado, con especialidad, á la asistencia de PARTOS y enfermedades con él relacionadas.

Cuesta Garmendia número 1. 2.º

DOCTOR VILARDELL

MÉDICO HOMEÓPATA.

Consultas de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.

LA CRUZ BLANCA

Gran maltería fábrica de cerveza y bebidas gaseosas al vapor.

SAN FERNANDO, 2, ALAMEDA

SANTANDER

Proveedora de la Real casa.
Unica Fabrica del legítimo Doble Bock.
Cerveza de exportacion de conservacion garantizada.
Exportacion á todos puntos de España y Ultramar.

Salones y Jardines de recreo.

ACADEMIA BRITÁNICA

De estudios de comercio. Grado completo Perito Mercantil.

BECEDO, 2, 3.º

SANTANDER

NUEVOS BAÑOS FLOTANTES

MUELLE DE CALDERON

Baños frios, baños calientes en magníficas pilas de mármol, baños de algas y escuela de natacion.

MUELLE DE CALDERON

SANTANDER.

RICARDO S.ª N JUAN

RELOJERO Y ÓPTICO

Sucesor de J. Denti.

Calle de San Francisco, 1

SANTANDER.

—(☺)(:)(☺)—

CASA FUNDADA EN 1857.

Se construye y compone toda clase de piezas de la óptica y relojería incluso cronómetros.

Se observa cronómetros de marina!

Se colocan relojes de torre:

Se han recibido instrumentos para ingenieros, náuticos y astrónomos.

On parle francais

1: SAN FRANCISCO, 1.

LEANDRO FOTÓGRAFO.

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo de 9 á 5, Se trabaja todos los días, aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, 4.

SANTANDER.

Taller de Mieres.

San Francisco, 28.

SANTANDER.

Guarniciones para coche, sillas de montar, artículos de viaje y calzado de todas clases.

BERNABÉ CENTENO

ZAPATERO DE LA REAL CASA.

Este antiguo industrial establecido en la calle de la Blanca, núm. 30, hace presente al público, para complacer á su numerosa parroquia se ha visto en la necesidad de abrir otra tienda de calzado en la misma calle núm. 37 y al lado de la paraguera del señor Gisbert, donde encontrarán los favorecedores que le honren con su confianza, toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños las mayores novedades del reino y extranjero, los mejores calzados propios para teatro, bailes y soirées como así mismo un buen surtido de botas de montar, de campana y caza.

El gusto, elegancia, prontitud y economía que tiene acreditado en su antiguo comercio, le hacen confiar en que el público acudirá con la misma confianza á su nuevo Establecimiento.

NO CONFUNDIRSE.

30 y 34 Blanca, 30 y 34.

Al lado de la paraguera de Gisbert.

VAPORES CORREOS

DEL

MARQUES DE CAMPO.

NUEVA LINEA REGULAR

A LA AMERICA DEL SUR Y OCEANO PACÍFICO.

Servicio mensual.

INAUGURACION.—La verificará el vapor

ESPAÑA.

capitan D. José María San Pedro.

que partirá de Burdeos el 1.º de Setiembre de 1882 para Santander, Coruña, Cadiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes:

En Madrid: oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Santander: Oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.

En San Sebastian: D. Juan de la Peñ Rodrigo.

El segundo viaje lo verificará el

SANTO DOMINGO,

partiendo de Burdeos el 1.º de Octubre c las mismas escalas.